

Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CCLJ-DA-UCC-LPL-001-2025

“SERVICIO DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO.”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **14 (catorce) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco)**, con fundamento en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se procedió a realizar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité **CCLJ-DA-UCC-LPL-001-2025 “SERVICIO DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO”**, ante la presencia de Claudio Aldahir Jauregui Cordero, en su carácter de Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, Dolores Victoria Tepezano Gómez, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo, María del Socorro Briseño Colmenares, en su carácter de Directora de Tecnologías de la Información (Área Requiriente).

**I. Se hace constar que se contó con la asistencia de los siguientes interesados:**

No.	Interesado	Representante
1	TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ ISIDRO
2	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	JOSÉ EDUARDO CASTILLO CORONEL
3	M.G. MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	LAURA CITLALI GARCIA GARCIA

**II.** A continuación, se hacen constar las preguntas recibidas en la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, en tiempo y forma conforme a los requisitos estipulados en el numeral 6 de las bases de la licitación que nos ocupa:

No.	Interesado	Cantidad de preguntas formuladas
1	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	03
2	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	04
<b>Total de preguntas recibidas</b>		<b>07</b>

**III.** Continuando con el acto, se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por el interesado, así como a las respuestas otorgadas por la Dirección de Tecnologías de la Información, en su carácter de área requirente, en conjunto con la Unidad Centralizada de Compras, de acuerdo con lo señalado en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICA:**

GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

**REPRESENTANTE LEGAL:**

ROBERTO AGUIRRE OROZCO

Pregunta 1	Tipo Técnica Referente al anexo 1, especificaciones, la convocante solicita 256 licencias de antivirus, nos podría indicar si las licencias son ¿Nuevas o renovación?
	<b>Respuesta 1</b> Es una Renovación.
Pregunta 2	<b>Pregunta 2.</b> <b>Tipo Técnica.</b> En caso de que la respuesta a la pregunta 1 sea “renovación”, nos podría la convocante proporcionar el ID y/o la versión de la licencia para poder actualizar les en su consola.
	<b>Respuesta 2</b> ID - 653ab8cac1231ebf7f081208 HASH - a99fca9187169ca52b9757b362d429db
Pregunta 3	<b>Pregunta 3.</b> <b>Tipo Administrativa.</b> Referente al anexo 1, especificaciones, punto 7 obligaciones de los participantes, inciso 2, la convocante menciona que se debe de presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participamos, por ser una licitación a plazo acortados es complicado conseguir la carta original del fabricante, por lo que solicitamos a la convocante se opcional entrega carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y/o mayorista en digital, para evitar que el proceso se vaya desierto. ¿La convocante acepta nuestra petición?
	<b>Respuesta 3</b>  Se acepta su propuesta.

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICA:**

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L.  
DE C.V.

**REPRESENTANTE LEGAL:**

ROSA DEL CARMEN BARAJAS RODRIGUEZ

Pregunta 1	Tipo Técnica Derivado a los niveles de seguridad y protección que se requieren actualmente en los sistemas informáticos, Solicitamos a la convocante en beneficio de contar con un mejor nivel de protección y seguridad, en lugar de solicitar protección a nivel Antivirus, Antispyware, Firewall, Motor de prevención contra intrusos, Motor de detección de intrusos, Control de Aplicaciones, Control de Dispositivos, Control Web y Terminal Server. Se cuente con las siguientes capas de protección como prioridad Protección Avanzada y respuesta de análisis de riesgos y eventos a nivel de Endpoint, Identificación de Amenazas a través de Sandbox Analyzer, prevención de Ataques de Red, Detección y búsqueda basado en la nube, heurística avanzada, Detección en pre-ejecución basado en Machine Learning y Sistema de prevención basado en el host.
	<b>Respuesta 1</b>  No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases del proceso licitatorio.
Pregunta 2	<b>Pregunta 2.</b> <b>Tipo Técnica.</b> Solicitan en la Carta de Requerimientos Características de Control de Aplicaciones para protección de Sistema Operativo, Los cuales deberán poder definirse a través de políticas. Derivado a los riesgos implícitos que existen en el Sistema Operativo, Solicitamos a la

	convocante que esta protección de archivos y registros venga integrada de manera automática en la protección Antimalware y Control Avanzado de Amenazas dentro de la solución de Antivirus esto con la finalidad de Garantizar un mejor entorno de protección a la convocante.
	<b>Respuesta 1</b> No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases del proceso licitatorio.
Pregunta 3	<b>Pregunta 3.</b> <b>Tipo Técnica.</b> Con la finalidad de garantizar un ambiente redundante para la actualización de la solución de antivirus, solicitamos que la solución pueda soportar la actualización a través de repositorios con opción redundante de actualización en forma automática (Fail-over) ¿Se acepta nuestra propuesta?
	<b>Respuesta 3</b> Se acepta su propuesta como característica adicional a las definidas en el anexo técnico para el tema de actualizaciones y sin ser una obligación para los demás participantes.
Pregunta 4	<b>Pregunta 4.</b> <b>Tipo Administrativa.</b> Solicitan en el punto 7. Obligaciones de los participantes Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante, vigente y en original, Derivado a que los Fabricantes actualmente realizan el envío de Documentos de manera digital, se pueda realizar la entrega de una impresión simple de este documento emitido por el fabricante. <b>Pregunta:</b> ¿Se acepta se presente una impresión de la carta de fabricante?
	<b>Respuesta 4</b> Se acepta su propuesta.

Se precisa que el presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los LICITANTES, los PARTICULARES y los SERVIDORES PÚBLICOS que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de junta de aclaraciones siendo las **10:14 horas**, firmando la presente acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO  
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ), con domicilio en Av. Juan Gil Preciado no. 6735, colonia Nuevo México C.P. 45138, Zapopan, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al CCLJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: <https://ccl.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

<b>Asistentes</b>	
<b>Unidad Centralizada de Compras</b>	
<b>Versión Pública</b>	
<p><b>Claudio Aldahir Jauregui Cordero</b>            Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales            Titular de la Unidad Centralizada de Compras del CCLJ</p>	
<b>Órgano Interno de Control</b>	
<b>Versión Pública</b>	
<p><b>Dolores Victoria Tepezano Gómez</b>            Titular del Órgano Interno de Control del CCLJ</p>	
<b>Área Requirente</b>	
<b>Versión Pública</b>	
<p><b>María del Socorro Briseño Colmenares</b>            Directora de Tecnologías de la Información del CCLJ</p>	
<b>Interesados</b>	
<b>Versión Pública</b>	<b>Versión Pública</b>
<p><b>José Luis Vázquez Isidro.</b>            Representante del licitante Tec Suministros S.A. de C.V.</p>	<p><b>José Eduardo Castillo Coronel.</b>            Representante del licitante AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.</p>
<b>Versión Pública</b>	
<p><b>Laura Citlali García García.</b>            Representante del licitante M.G. Micros S.A. de C.V:</p>	